



## COMUNICADO A ESTUDIANTES DE PREGRADO 2024

Estimados estudiantes, la Universidad César Vallejo desarrollará las actividades académicas presenciales, semipresenciales y a distancia durante el ciclo de verano 2024-0 y el semestre académico 2024-I como sigue:

Los programas presenciales desarrollarán experiencias curriculares (EC) según lo establecido en el programa académico. Esta modalidad permite el uso de entornos virtuales de aprendizaje en las EC de Formación Humanística y de Investigación.

Los programas semipresenciales y a distancia desarrollarán experiencias curriculares (EC) según lo establecido en el programa académico. Esta modalidad permite el uso de entornos virtuales de aprendizaje en las EC de Formación Humanística, de Investigación y de especialidad.

Para el registro de matrícula en los programas de Ciencias de la Salud, se deben cumplir las disposiciones del Vicerrectorado de Bienestar y Responsabilidad Social Universitaria y las normas sanitarias.

A partir del Semestre Académico 2024-I inicia la implementación desde el primer ciclo del nuevo "Currículo Pospandemia que forma profesionales emprendedores con rostro humano"; iniciando la extinción del currículo "D" con los ingresantes en el semestre académico 2023-II. Los estudiantes que se reincorporen a partir del año 2024 serán ubicados en el plan de estudios que corresponda de acuerdo a su progreso académico y según lo dispuesto en el Reglamento del Régimen de Estudios.

Los estudiantes que hayan ingresado a programas presenciales, semipresenciales o distancia hasta el semestre académico 2023-II deberán acreditar las experiencias curriculares complementarias de inglés (o portugués para la escuela de Traducción e Interpretación) en el Centro de Idiomas – CID mediante estudios o evaluación por competencias.

Es deber del estudiante utilizar el correo electrónico institucional para enviar y recibir mensajes y estar informado de las actividades y comunicaciones de la universidad.

### I. VERANO 2024-0

Las EC de verano se desarrollarán en ocho semanas (16 sesiones). Podrás consultar la programación de las EC en tu campus Trilce.

El ciclo de verano no aplica para las EC de Investigación, Desarrollo del Proyecto de Investigación, Prácticas Preprofesional ni EC de la Facultad de Ciencias de la Salud que se dictan en campo clínico.

#### Datos importantes a tomar en cuenta:

1. Podrás matricularte hasta en un máximo de 11.5 créditos.
2. Podrás registrarte hasta en dos Tutorías o Actividades Integradoras, solo en el período 2024-0. Las EC de un (1) crédito o sin créditos tendrán un costo de S/ 150.
3. El costo es de S/ 300 por cada EC registrada, para todos los programas, a excepción de los programas de Estomatología y Medicina.
4. Para el programa de Estomatología, el costo es de S/ 360 por cada EC registrada.
5. Para el programa de Medicina, el costo es de S/ 500 por cada EC registrada.
6. El pago puede ser único o fraccionado en dos cuotas.
7. El número mínimo de estudiantes registrados para que se desarrolle una EC es de



quince. Si requieres matricularte en una EC que no ha sido programada, podrás solicitarla a tu escuela; los casos excepcionales serán autorizados por el director general del campus respectivo.

8. El proceso para registrarte en una EC de verano es el siguiente:
- El registro de matrícula se realiza a través de la plataforma Trilce, en la opción “Matrícula en línea” selecciona 2024-0.
  - Selecciona la(s) EC programada(s) de tu interés.
  - Confirma tu matrícula aceptando los términos establecidos por la UCV. Se remitirá un correo electrónico con tu ficha de confirmación de matrícula y el compromiso asumido.
  - Los pagos deberán realizarse hasta un máximo de 72 horas después de haber generado el registro de la EC, indicando tu código de estudiante, mediante la banca por internet, ventanillas de agencia y red de agentes del Banco Continental (BBVA), Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF) o Banco de Crédito del Perú (BCP), así como, en las ventanillas de la red de agencias del Banco de la Nación (BN); los medios de pago varían de acuerdo a la disponibilidad en cada campus.
  - Adicionalmente, está disponible la pasarela de pagos virtual en el sistema Trilce, Opción: Pagos / Pagos de Servicios; con tarjetas de crédito y débito de todas las entidades financieras VISA, MASTERCARD y DINERS.
9. Si te encuentras registrado en una o más EC en verano y adicionalmente realizas los pagos correspondientes a la matrícula y primera cuota 2024-I, hasta el 11 de febrero del 2024, podrás solicitar al coordinador de tu campus, mediante correo electrónico, la reserva de vacante en las EC y turno programado que elijas (ubica en el Área 4.0 los correos: <https://area4.ucv.edu.pe/contacto.php>).

10. Programación académica del ciclo de verano **PRESENCIAL y A DISTANCIA:**

<b>Cronograma académico 2024-0</b>	
<b>REGISTRO DE MATRÍCULA</b>	Del 18 diciembre de 2023 al 21 de enero de 2024
<b>INICIO</b>	El 22 de enero de 2024
Registro académico extemporáneo	Del 22 al 28 enero de 2024
<b>TÉRMINO</b>	El 15 de marzo de 2024
<b>Cronograma de pagos 2024-0</b>	
Vencimiento de primera cuota	Del 19 de diciembre de 2023 al 19 de enero de 2024
Vencimiento de segunda cuota	23 de febrero de 2024

11. Programación académica del ciclo de verano **SEMIPRESENCIAL (SUBE):**

<b>Cronograma académico 2024-0</b>	
<b>REGISTRO DE MATRÍCULA</b>	Del 2 al 21 de enero de 2024
<b>INICIO</b>	El 22 de enero de 2024
Registro académico extemporáneo	Del 22 al 28 enero de 2024
<b>TÉRMINO</b>	El 17 de marzo de 2024
<b>Cronograma de pagos 2024-0</b>	
Vencimiento de primera cuota	Del 2 al 19 de enero de 2024
Vencimiento de segunda cuota	23 de febrero de 2024



## II. SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I

1. Para tu registro en el semestre 2024-I, debes considerar lo siguiente:
  - a. El registro de matrícula se realiza a través de la plataforma Trilce.
  - b. No procede la matrícula extemporánea para las EC de Proyecto de Investigación y Desarrollo del Proyecto de Investigación ni para las Prácticas Preprofesionales Terminales o internado de ciencias de la salud.
  - c. Las escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud, se rigen por sus propios cronogramas.
  - d. Los pagos podrán realizarse mediante banca por internet, ventanillas de agencia y red de agentes del Banco Continental (BBVA), Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF) o Banco de Crédito del Perú (BCP), así como, en las ventanillas de la red de agencias del Banco de la Nación (BN).  
Adicionalmente, está disponible la pasarela de pagos virtual en el sistema Trilce, Opción: Pagos / Pagos de Servicios; con tarjetas de crédito y débito de todas las entidades financieras VISA, MASTERCARD y DINERS; los medios de pago varían de acuerdo a la disponibilidad en cada campus.

**IMPORTANTE PARA EL PREGRADO PRESENCIAL: Si pagas la matrícula y primera cuota antes del 31 de diciembre de 2023, mantendrás la categoría de pago que tenías en el semestre 2023-II, independientemente de tu promedio obtenido.**

Esta medida no aplica para estudiantes que: **1.** Solicitaron reserva de matrícula; **2.** ocuparon el cuadro de méritos; **3.** pertenezcan a elencos artísticos, equipos deportivos (PRODAC) y protocolo; **4.** obtuvieron promedio ponderado de 16 a más; **5.** hubieran sido beneficiados con medidas de apoyo por el estado de emergencia, asociados al Covid-19.

2. El registro de matrícula en las experiencias curriculares (EC) se realiza a través del campus virtual, de acuerdo con las vacantes y turnos establecidos.
3. Para facilitar el proceso de inserción laboral, se programarán las secciones progresivamente (por ciclos) en los turnos tarde o noche, siendo los ciclos superiores con tendencia al turno noche.
4. Se considera el registro en las EC de Práctica Preprofesional Terminal a los estudiantes que realicen prácticas o labores de forma remota, siempre que desarrollen actividades afines al perfil de egreso.

### PROGRAMACIÓN ACADÉMICA PREGRADO PRESENCIAL

Cronograma académico 2024-I	
<b>REGISTRO DE MATRÍCULA*</b>	Del 23 de octubre 2023 al 31 de marzo de 2024
<b>INICIO</b>	El 1 de abril de 2024
Registro académico extemporáneo **	Del 1 al 28 abril de 2024
1. Evaluación de avances de investigación **	Del 22 al 27 de abril de 2024
2. Examen Parcial I **	Del 29 de abril al 4 de mayo y el 8 de mayo de 2024
3. Examen Parcial II **	Del 3 al 9 de junio de 2024
4. Exposición de trabajos de investigación **	Del 1 al 7 de julio de 2024
5. Examen Final **	Del 15 al 20 de julio de 2024



<b>TÉRMINO</b>	El 20 de julio de 2024
Evaluación opcional (no está comprometida en el semestre académico)	Del 20 al 22 de julio de 2024
<b>Cronograma de pagos 2024-I</b>	
Matrícula regular y primera cuota	Del 23 de octubre 2023 al 30 de marzo de 2024
Registro académico extemporáneo, se recarga S/ 50.00	Del 1 al 27 de abril de 2024
El pago del semestre completo obtiene descuento del 10 %	Hasta el 30 de marzo de 2024
Vencimiento de primera cuota	30 de marzo de 2024
Vencimiento de segunda cuota	30 de abril de 2024
Vencimiento de tercera cuota	31 de mayo de 2024
Vencimiento de cuarta cuota	28 de junio de 2024
Vencimiento de quinta cuota	13 de julio de 2024

(\*) Los estudiantes con matrícula vigente deben culminar sus estudios para su registro.

(\*\*) La facultad de Ciencias de la Salud maneja sus propios cronogramas para los ciclos superiores.

### PROGRAMACIÓN ACADÉMICA PREGRADO SEMIPRESENCIAL (SUBE)

<b>Cronograma académico 2024-I</b>	
<b>REGISTRO DE MATRÍCULA*</b>	Del 23 de octubre 2023 al 28 de abril de 2024
<b>INICIO</b>	El 29 de abril de 2024
Registro académico extemporáneo	Del 29 de abril al 19 de mayo de 2024
Suspensión de clases	Del 22 al 29 de julio de 2024
<b>TÉRMINO</b>	El 8 de setiembre de 2024
<b>Cronograma de pagos 2024-I</b>	
Matrícula regular y primera cuota	Del 23 de octubre 2023 al 27 de abril de 2024
Registro académico extemporáneo, se recarga S/ 50.00	Del 29 de abril al 18 de mayo de 2024
El pago del semestre completo obtiene descuento del 10 %	Hasta el 27 de abril de 2024
Vencimiento de primera cuota	27 de abril de 2024
Vencimiento de segunda cuota	31 de mayo de 2024
Vencimiento de tercera cuota	28 de junio de 2024
Vencimiento de cuarta cuota	13 de julio de 2024
Vencimiento de quinta cuota	31 de julio de 2024

(\*) Los estudiantes con matrícula vigente deben culminar sus estudios para su registro.

Los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud, en atención a su naturaleza, presentan un cronograma académico y de pagos diferenciado en el último año de estudios.



## PROGRAMACIÓN ACADÉMICA PREGRADO A DISTANCIA

Cronograma académico 2024-I	
<b>REGISTRO DE MATRÍCULA*</b>	Del 23 de octubre 2023 al 31 de marzo de 2024
<b>INICIO</b>	El 1 de abril de 2024
Registro académico extemporáneo	Del 1 al 28 de abril de 2024
<b>TÉRMINO</b>	El 20 de julio de 2024
Evaluación opcional (no está comprometida en el semestre académico)	Del 20 al 22 de julio de 2024
Cronograma de pagos 2024-I	
Matrícula regular y primera cuota	Del 23 de octubre 2023 al 30 de marzo de 2024
Registro académico extemporáneo, se recarga S/ 50.00	Del 1 de abril al 27 de abril de 2024
El pago del semestre completo obtiene descuento del 10 %	Hasta el 30 de marzo de 2024
Vencimiento de primera cuota	30 de marzo de 2024
Vencimiento de segunda cuota	30 de abril de 2024
Vencimiento de tercera cuota	31 de mayo de 2024
Vencimiento de cuarta cuota	28 de junio de 2024
Vencimiento de quinta cuota	13 de julio de 2024

(\*) Los estudiantes con matrícula vigente deben culminar sus estudios para su registro.

5. El costo del semestre regular es un solo monto, que puede pagarse de manera total o hasta en 5 cuotas, en cuyo caso las fechas de pago son fijadas en el cronograma de pagos de la universidad.

Si deseas pagar en menos cuotas, puedes solicitarlo a la Dirección de Finanzas del Alumno mediante el correo electrónico indicado en el portal 4.0 (ubica aquí los correos: <https://area4.ucv.edu.pe/contacto.php>)

Si desea pagar en una cuota lo puedes programar desde la plataforma Trilce en la siguiente ruta: Página personal + Finanzas + Otras Opciones: seleccionando el "pago al contado 10 % 2024-01"; asimismo, puedes elegir el tipo de comprobante que se emitirá.

Recuerda que, si necesitas Factura, debes elegir dicha opción antes del vencimiento de la cuota, ya que luego del vencimiento se emite automáticamente una boleta.

6. La matrícula extemporánea está sujeta a las vacantes que exista por sección y no procede para las EC de Investigación de fin de carrera, internado o para las Prácticas Preprofesionales Terminales.



### III. BENEFICIOS PARA EL PERIODO DE VACACIONES Y SEMESTRE 2024-I

Ya puedes acceder a los beneficios por pagos anticipados. Tu registro de matrícula será al término del semestre 2023-II.

Se otorgarán beneficios económicos para apoyar la continuidad de tus estudios en el 2024-I, descuentos por el pago total del ciclo, categorías y descuentos en los programas de UCV Contigo, Vuelve a Casa, Segundo Impulso y Cautiva un Amigo.

Para un descuento en tu pensión del semestre académico 2024-I, puedes participar en el programa “Cautiva un amigo”; si te acoges a este programa, se concederá un descuento aplicable a tus cuotas.

Para la asignación, renovación o pérdida de categoría de pensión se aplica el promedio ponderado mínimo establecido en el Reglamento de Escala de Pensiones.

El acceso a los recursos de información se mantendrá durante las vacaciones para que tus ganas de salir adelante no se detengan, y así puedas continuar con tus trabajos de investigación, se mantiene el acceso vía la plataforma de *Myloft*: [app.myloft.xyz](http://app.myloft.xyz) y el usuario es tu correo institucional.

Recuerda que sin costo adicional cuentas con los servicios de Bienestar Universitario: atención en tópico, atención psicológica y psicopedagógica, atención a padres de familia.

Durante las vacaciones, si estás afiliado al seguro contra accidentes de LA POSITIVA Seguros, mantendrás la cobertura.

Es un derecho y deber del estudiante conocer los reglamentos, disposiciones de la UCV y los costos de los servicios de enseñanza; su desconocimiento no lo exime de sus responsabilidades. La universidad dispone dichos documentos en su portal de Transparencia Universitaria y campus virtual para conocimiento de toda la comunidad universitaria.

En caso de existir algún reclamo que no sea vinculado con derechos de carácter colectivo, derechos laborales, medidas disciplinarias, evaluaciones académicas de docentes y estudiantes, o una denuncia que pueda impugnarse por otras vías (artículo 133 de la Ley Universitaria), comunícate con el encargado de la oficina de Defensoría Universitaria, Mg. Nilton Yair Graus Guevara a través del correo electrónico: [defensoriauniversitaria@ucv.edu.pe](mailto:defensoriauniversitaria@ucv.edu.pe)

UCV, 22 de diciembre de 2023

